

**CONVOCATORIA DE LAS PRUEBAS DE HOMOLOGACIÓN DE TÍTULOS  
EXTRANJEROS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES DE LA  
UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS.**

**REQUISITOS FORMATIVOS COMPLEMENTARIOS**

**CURSO ACADÉMICO 2020-2021  
CONVOCATORIA DE JUNIO DE 2021**

Se convoca a los alumnos matriculados en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Rey Juan Carlos para las pruebas de homologación de título extranjero a los títulos españoles de Grado en Educación Infantil, **EL MIÉRCOLES 16 DE JUNIO DE 2021 A LAS 10:00H EN LA SALA DE JUNTAS DEL DECANATO (DESPACHO N° 22 DEL EDIFICIO DE GESTIÓN, CAMPUS DE MADRID-VICÁLVARO).**

**Pruebas:** Para la superación de los requisitos formativos complementarios, los estudiantes deberán superar una prueba de aptitud en la fecha indicada y, si así lo indica el Ministerio, deberán realizar un trabajo tutelado.

La prueba de aptitud consistirá en un examen sobre todas las áreas de conocimiento que el Ministerio indique que deben ser superadas por el alumno para conseguir la homologación.

El alumno que deba realizar el trabajo tutelado deberá ponerse en contacto con el Vicedecanato de Ordenación Académica, en cuanto se haya matriculado, para que le sea asignado un tutor. El alumno deberá realizar una defensa pública de su trabajo en la fecha que establecerá la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

**Acreditación de personalidad:** Cada inscrito para las pruebas deberá identificarse al tribunal con documento nacional de identidad o pasaporte.

Madrid, a 12 de mayo de 2021.

*La Presidenta del Tribunal de Homologación  
Profra. Dra. Dña. Ángeles Cámara Sánchez*

